

**ACTA EXTENDIDA REUNIÓN N°01**

<b>Acta</b>	01	<b>Reunión:</b>	<b>01</b>
<b>Fecha:</b>	24/01/2024	<b>Lugar:</b>	Plataforma Zoom
<b>Hora Inicio:</b>	10:00	<b>Hora Término:</b>	12:44

**Miembros Participantes**

Institución	Asiste	Titular	Asiste	Suplente
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Si	Marcos Troncoso	Si	Ramiro Contreras
Representante sector artesanalcomuna de Aysén		Pablo Contreras Ojeda		Karen Cárcamo Díaz
Representante sector artesanal comuna de Aysén	si	Jorge Muñoz Contreras		José Millan Gallardo
Representante sector artesanalcomuna de Aysén		Víctor Watson Leviñanco		Felipe Watson Leviñanco
Representante sector artesanalcomuna de Cisnes	si	Juan Carlos Torres		José Valdés Reyes
Representante sector artesanalcomuna de Las Guaitecas		Vacante		Vacante
Representante sector artesanalcomuna de Las Guaitecas	si	Juan Cañicul		Juan Soto
Representante sector artesanalTortel		Vacante		Vacante
Representante sector PlantaProceso		Claudio Canquil Villegas		Elsa Puinao Haro
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura		Juan Carlos Orellana		
Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional	si	Mario Besoain		Jorge Venegas

**Invitados**

Guisella Muñoz	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
Ramiro Contreras	Profesional Dirección Zonal de Pesca Aysén/ Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
Waleska Fehrmann	Fiordo Sur
Gloria Cárdenas	SERNAPESCA
Paulo Mora	IFOP
Felipe Peña y Lillo	ChileSeafoods
Andres Olguin	IFOP
Marcelo Martínez	SeaFarm Products
Gabriel Rojas	Apoyo logístico ECOS
Pamela Meneses	Apoyo logístico ECOS

## Agenda

Horario	Temática
10:00 - 10:15	Bienvenida
10:15 - 10:30	Aspectos administrativos (acta anterior)
10:30 - 11:00	Presentación de CIEP Proyectos de aspectos reproductivos de jaiba y centolla
11:00 - 11:30	Presentación SERNAPESCA: Reporte desempeño de la pesquería, operación lanchas transportadoras
11:30 - 12:00	Presentación SUBPESCA: Proceso de renovación comité de manejo
12:00 - 12:30	Varios
12:30 - 13:00	Revisión de acuerdos

## Desarrollo de la Sesión

Definiciones Claves:

CM: Comité de Manejo

PM: Plan de Manejo

CMJCXI: Comité de Manejo de Jaibas y Centolla de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

SSPA: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

SERNAPESCA: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

DGTMM: Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante

DZP: Director Zonal de Pesca

### I. Bienvenida y apertura de sesión.

La reunión fue presidida por el Sr Marcos Troncoso, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA) en su calidad de presidente del Comité de Manejo, pasa a revisar la programación/agenda de la sesión.

### II. Sanción acta anterior

Se procede a revisar el acta sintética de la sesión anterior, sin existir observaciones, se da por aprobada.

### III. Aspectos administrativos (acta anterior)

Se procede a revisar acuerdos de la sesión anterior.

Se debe corregir en el acuerdo N°5, en el criterio N°2, el texto: “recursos de la tabla” por “recursos jaiba y centolla”. La redacción final es la siguiente:

Criterio N°2: Armador(a) o pescador(a) artesanal propiamente tal, que se encuentre inscrita(o) y vigente, con autorización en alguno de los recursos de la jaiba o centolla, que no tenga declaraciones de desembarques durante el año 2022, para efectos del cálculo de la proporcionalidad de su apoyo, se le asignará una ponderación de 2.

### IV. Presentación de CIEP Proyectos de aspectos reproductivos de jaiba y centolla

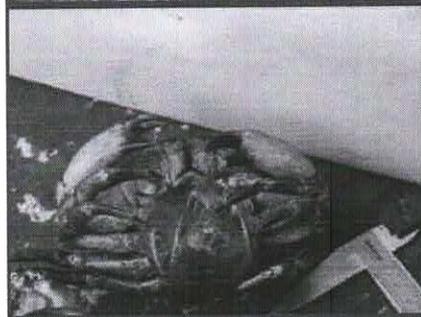
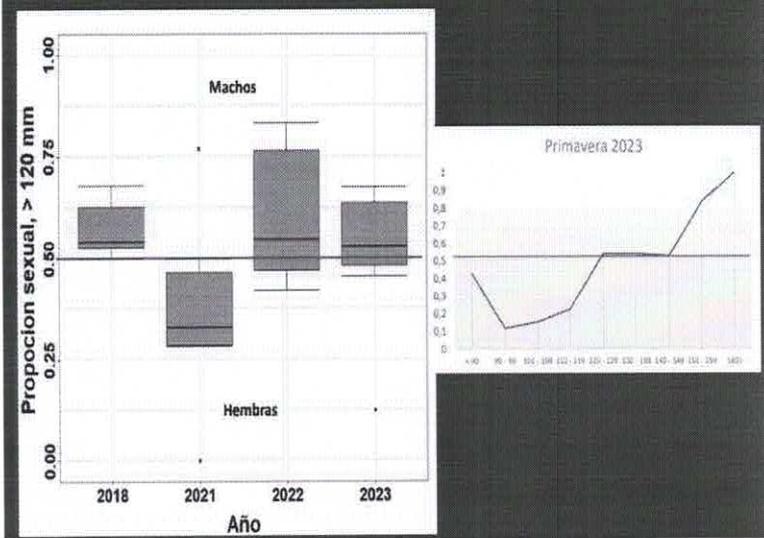
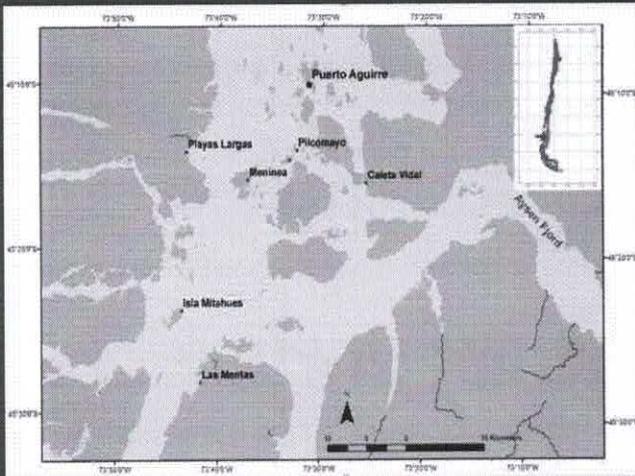
La profesional Madeleine Hamame de CIEP, procede a la presentación del estudio “Indicadores para evaluar pesquerías de jaiba y centolla en la Comuna de Aysén y Cisnes”.

A continuación, registros gráficos de parte de la presentación de la profesional.

#### Objetivo General

Contribuir al conocimiento biológico y pesquero de los recursos jaiba marmola y centolla a través del levantamiento de información desde faenas de pesca para la estimación de indicadores que permitan evaluar su estado de explotación y elaborar sus planes de manejo.

MONITOREO JAIBA

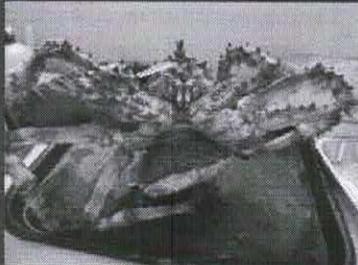
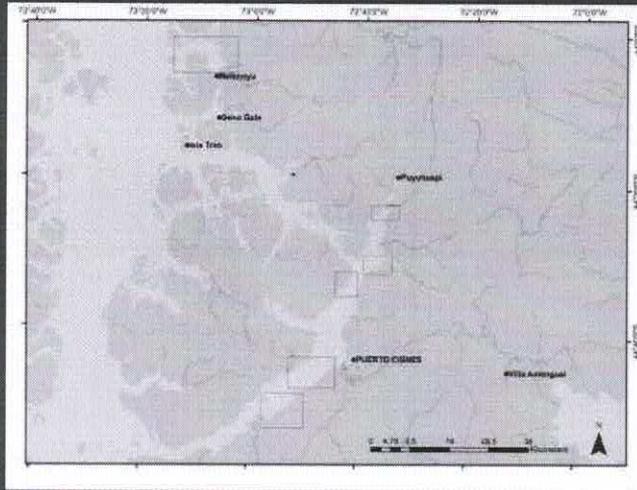


Otoño 2023  
51% de las trampas analizadas (n=37) tenían hembras con huevos

Muestreo biológico  
357 hembras ----- 12 tenían huevos

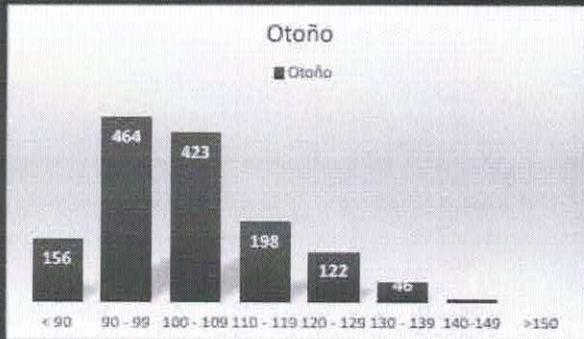
Invierno 2023  
Zona Sur : 649 hembras-----64 ovígeras ----22 pérdida de huevos, 8 con pocos  
Zona weste: 301 hembras-----4 ovígeras ----sin pérdida

## MONITOREO CENTOLLA

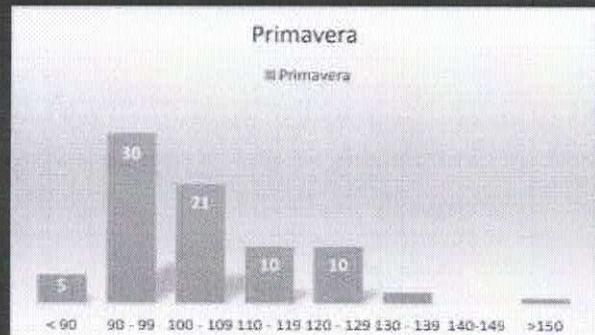


Otoño; 82% de las hembras tenían huevos

Primavera; 40% de las hembras tenían huevos



Otoño LCT = 73-145 mm



Primavera LCT = 88-188 mm

Queda pendiente en el proyecto:

- Análisis indicadores reproductivo (estados de madurez, fecundidad, almacenamiento de espermios)
- Jaiba: otoño, invierno, primavera 2023; verano 2024
- Centolla: primavera 2023, verano, invierno, otoño 2024

El estudio entrega información importante que permite “precisiones” para el diseño de las medidas a adoptar en el PM.

La profesional comenta que el año 2021, fue un año anómalo, el equipo de profesionales no sabe a qué motivos atribuirlo.

Andrés Olguin comenta tener idénticos resultados (IFOP) y en serie de tiempo mayor; propone a la profesional, contratatar estudios.

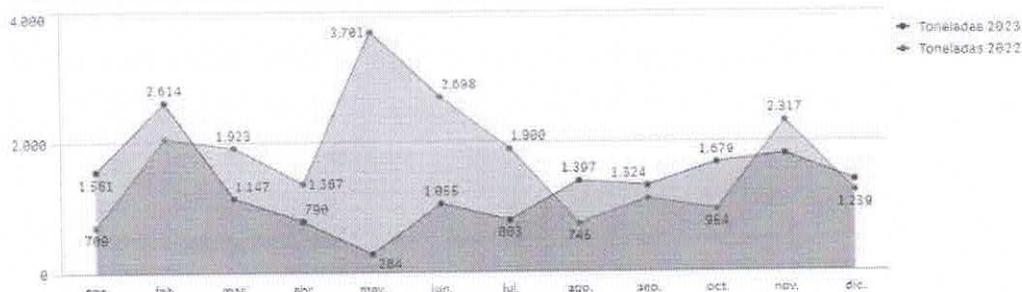
**V. Presentación SERNAPESCA: Reporte desempeño de las pesquerías de jaiba y centolla, operación lanchas transportadoras, para la Región de Aysén. Resumen de temporada 2023.**

Presenta la profesional Gloria Cárdenas. A continuación, registros gráficos de parte de la presentación de la profesional.

**Captura y Desembarques, panorama regional año 2023.**



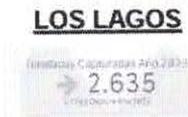
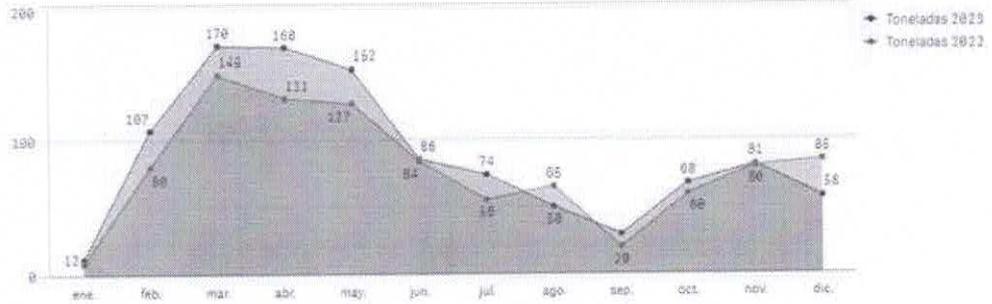
Comparativo de Toneladas Capturadas en el 2023 versus 2022



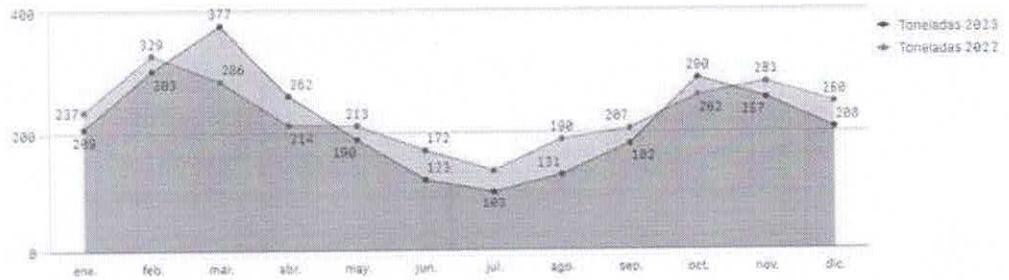
**Comparativo toneladas capturadas de Jaiba Marmola, Región de Aysén**



Comparativo de Toneladas Capturadas en el 2023 versus 2022



Comparativo de Toneladas Capturadas en el 2023 versus 2022

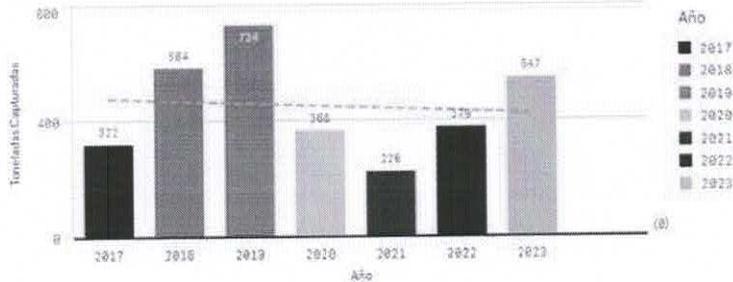


**Centolla, Región de Aysén**



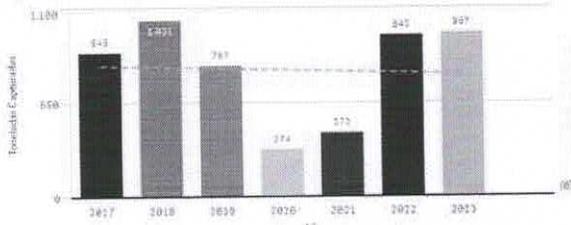
**Aysén**

Captura por Año de Operación



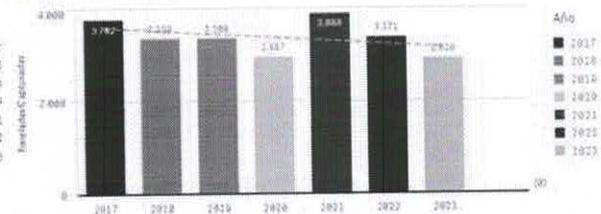
**Los Lagos**

Captura por Año de Operación

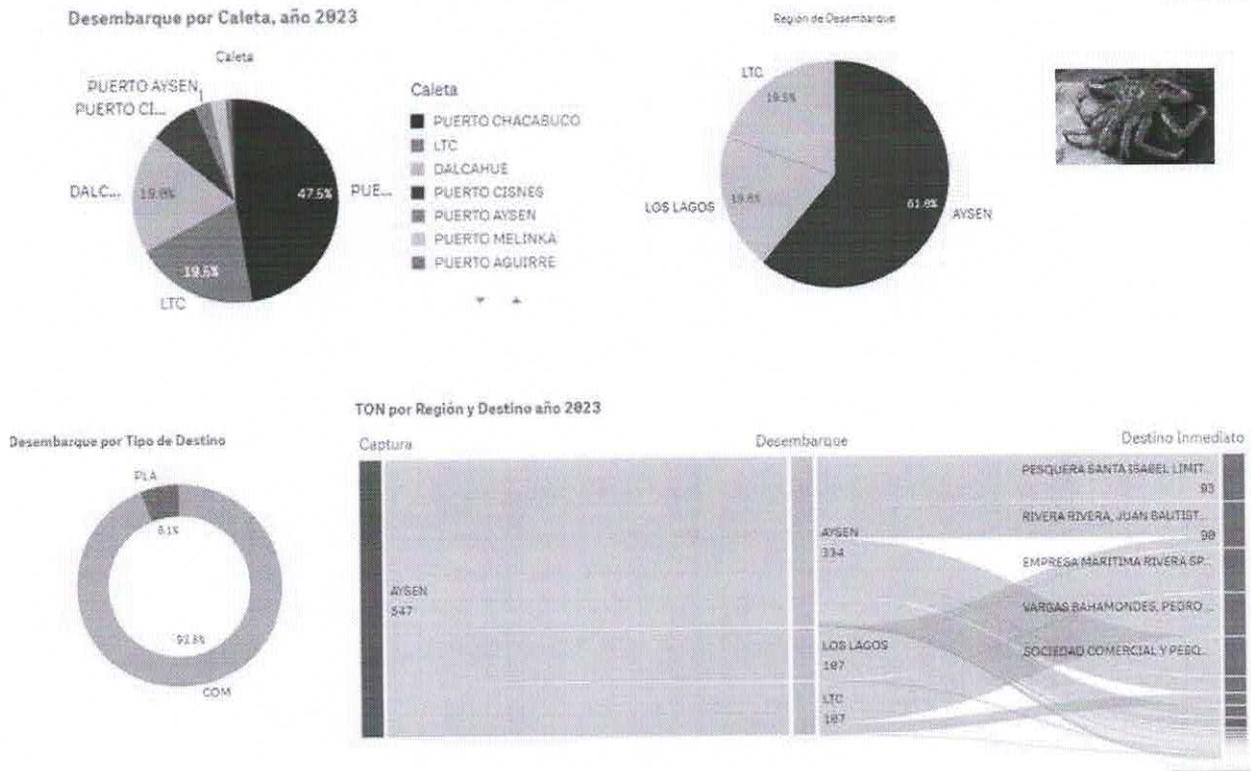


**Magallanes**

Captura por Año de Operación



**Desembarque de Centolla y sus destinos inmediatos**



La presentación es valorada y agradecida por el Comité, es muy exhaustiva y clara en reflejar el monitoreo sobre los recursos, contribuyendo al trabajo del Comité.

Madeleine, pregunta sobre la incautación de centolla, la profesional comenta que ello está reglamentado por talla mínima, veda y acceso. El año 2009 es por acceso, talla mínima en año 2022 en Puerto Aguirre y veda se presentó sólo una vez (hallazgo) en planta de proceso, de una hembra con huevos.

Ramiro Contreras consulta sobre que especie se extrae en zona cercana a Laguna San Rafael, la profesional responde que corresponde a la Centolla.

Don Jorge, valora la presentación del Sernapesca, pues representa la realidad de los desembarques.

La profesional, comenta que las embarcaciones, lanchas transportadoras, en el manifiesto de carga, registra la estadística de la operación de la flota (kilos y zona de operación). Armadores que operen en Aysén y desembarquen en la Región de Los Lagos, deben acogerse a norma y requisitos, avisar la recalada llegado a puerto; por tanto, hay registro de la operación de las embarcaciones.

## VI. Presentación SUBPESCA: Proceso de renovación comité de manejo

La profesional Guisella Muñoz, expone sobre el proceso de renovación del Comité de Manejo, parte de la presentación, en graficas de a continuación.

### Marco Normativo:

- **LGPA artículo 1º D** señala lo siguiente: " En la conformación de los Comités Científicos Técnicos, Comités de Manejo, Consejos Zonales de Pesca, Consejo Nacional de Pesca, Comisión Nacional de Acuicultura y, en general, en toda otra instancia de participación que establezcan esta ley u otras leyes relacionadas con los recursos hidrobiológicos, ni los integrantes hombres ni las integrantes mujeres electos podrán superar los dos tercios del total respectivo". (Ley N°21.370 )
- **Dictamen E-102932/2021** donde se indica que todos los miembros de un Comité de Manejo ya sea en su calidad de miembro titular o suplente deben mediante declaración jurada, indicar no encontrarse afectos a las inhabilidades e incompatibilidades a que se refieren los artículos 54 y 56 inciso de la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

Representación Sector Artesanal	Cargo
Representante comuna de Aysén	Primer cargo: Titular: Pablo Ojeda. Suplente: Karen Cárcamo Segundo cargo: Jorge Contreras. Suplente: José Millán. Tercer cargo: Victor Levifianco. Suplente: Felipe Levifianco.
Representante comunas Las Guaitecas	Primer cargo: Vacante Segundo cargo: Vacante
Representante comuna de Cisnes	Cargo: Titular: Juan Carlos Torres. Suplente: José Valdés.

Representación sector artesanal	Cargo
Representantes comuna de Tortel.	Cargo: Vacante.

Representación Plantas de Proceso	Cargo
Plantas de Proceso	Titular: Claudio Villegas. Suplente: Elsa Puinao.

### PROPUESTA DE REDISTRIBUCIÓN DE REPRESENTACIONES

Representación Sector Artesanal	Nº de Cargos
Representante comuna de Aysén	3 cargos
Representante comuna de Las Guaitecas	2 cargos
Representante comuna de Cisnes	2 cargos

### Procedimiento de Renovación

D.S. N° 95-2013: Establece Reglamento de designación de los Integrantes y Funcionamiento de los Comités de Manejo.

- ✓ Los miembros electos son aquellos elegidos a través de un proceso de votación al interior de cada sector productivo
  - S. Artesanal
  - S. Planta de proceso
- ✓ Los integrantes del CM son todos los miembros (titular y suplentes).
- ✓ Para el caso específico del CM de jaibas y centolla de la Región de Aysén, el total respectivo lo componen 16 integrantes del sector privado.

Ley N°21.370

Estamento	Titulares	Suplentes	Total representantes	Número máximo (2/3) (máx H o M) hombres/mujeres
Sector Artesanal	7	7	14	10
Plantas de Proceso	1	1	2	1

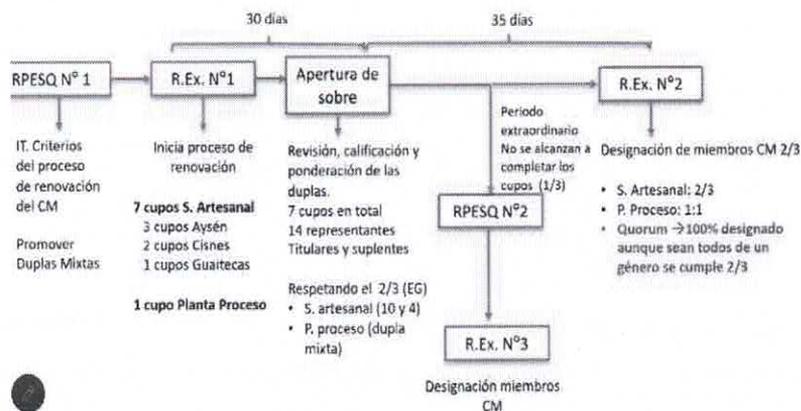
Resultados de las postulaciones

Serán designados aquellos/as miembros cuyas postulaciones hayan obtenido las mayores ponderaciones respecto a cada sector, luego de haber aplicado los mecanismos de solución que permitan dar cumplimiento las reglas establecidas en la Ley N°21.370.

**Sector Artesanal**

- Si se recibieron postulaciones de duplas mixtas, se procederá a designar los cargos con los/las postulantes calificados (as) hasta completar el total de cupos. Se asegurará al menos un cargo para el género menos representado, aun cuando su ponderación de apoyos sea menor respecto de otra postulación que solo contenga candidatos del género más representado, primando la regla de asegurar al menos la participación de un/a miembro del grupo menormente representado.

**SUBPESCA** Conformación Comité de Manejo Jaibas y centolla de la Región de Aysén



Finalizada la presentación, se comenta que, durante el proceso de difusión, se brindará apoyo y acompañamiento, para ello se solicita ayuda a los miembros del Comité en lograr congregar postulantes.

Es muy importante lograr la conformación del 100% Comité.

Junto a la Consultora ECOS, se informará el inicio de este proceso de difusión. En cuanto se obtenga la resolución para iniciar el proceso.

SERNAPESCA cuenta con un grupo de WhatsApp conformado por pescadores, donde hacen difusión de información relevante, la profesional Gloria de SERNAPESCA, ofrece difundir información entendible y resumida, en dicho grupo durante la etapa de difusión.

Ramiro, consulta si acaso afecta la Ley Bentónica al proceso de conformación del Comité, se explica que, por el momento, todos los procesos se mantienen.

**VII. Otros.**

Se realizará reunión presencial durante marzo, para ello es necesario contar con la confirmación de los miembros, con apoyo logístico de ECOS. Correspondería a la última sesión del Comité, donde se presentarán los acuerdos para elaborar el Plan de Manejo. Se propondrá fecha a los miembros.

**VIII. Acuerdos**

1. Se aprueba el acta anterior sin observaciones.
2. La Presidencia hará llegar protocolo que busca minimizar interacción con mamíferos marinos, para aportes y observaciones de Don Mario Besoain, representante de la Dirección General de Territorio Marítimo.
3. La presidencia compartirá las presentaciones realizadas durante la sesión, por parte de SERNAPESCA y CIEP, entre los miembros del Comité.
4. Sernapesca ofrece hacer difusión sobre el proceso de conformación del Comité de Manejo, a través del WhatsApp que mantiene con pescadores.
5. Última sesión se programa para mes de marzo, con fecha a consultar a los miembros.

Se cierra la sesión a las 12:44 hrs.

Puerto Aysén, 24 de enero de 2024 CC archivo



**Ramiro Contreras Guzmán**

Presidente suplente Comité de Manejo de jaibas y centolla  
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez

Registro fotográfico



Meeting Participants

- Export with recording data
- Show unique users

Report to Zoom [Export](#)

Name (Original Name)	User Email	Total Duration (Minutes)	Guest
Ecos	ecos@ecosmat.cl	399	No
Juan Carlos Torres		45	Yes
Ramiro Contreras SUBP...		109	Yes
Gloria Cárdenas (SERNA...		160	Yes
Madeleine		169	Yes
gmunoz		168	Yes
paulo.mora		65	Yes
Marcos Troncoso		167	Yes
Felipe Peña y Lillo		163	Yes
Marcelo Martínez UTU - ...		163	Yes
Pamela Meneses		166	Yes
MARITGOBAYS		164	Yes
Juan Cañicul		164	Yes
Jorge Contreras		157	Yes
ANDRÉS Ojeda		51	Yes
Gabriel Rojas		144	Yes
Waleska Fehrmann		82	Yes